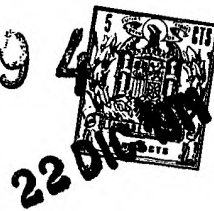


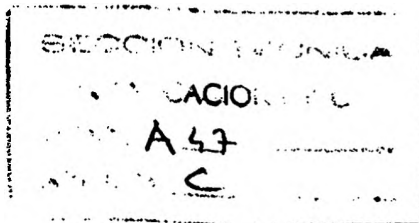
28-3-73

175594

175594



2201



M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

en España, a favor de Don JOSE VILA-CORO BARRACHINA, de nacionalidad española, residente en - c/ Nuñez de Balboa, nº 85 -MADRID-; el cual se refiere a:

" COLCHÓN HIDRAULICO "

.-----oOo-----.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El modelo se relaciona en general con la fabricación de colchones pero más concretamente y esto a título de nuevo resultado industrial propone un nuevo colchón que esencialmente está constituido por un depósito aplanado, construido con un material flexible impermeable, cuyo depósito constituye un recinto de cierre prácticamente estanco que se llena de agua constituyendo un colchón sumamente mullido y confortable.

5.-

10.-

El depósito comentado, ventajosamente se construirá en material plástico, ventaja



- 5.- samente reforzado con lona ó con otra disposición semejante y se encuentra total ó parcialmente envuelto por una capa esponjosa, también de material plástico; sobre uno ó bien por ambos lados mayores, podrán disponerse planchas de gua, tejidos, felpa, celulosa, rafia ó cualquier material adecuado. El conjunto así formado, facultativamente se cubre con una funda de tela -
desmontable.
- 10.- Otra característica más del modelo que se propone, consiste en incorporar en el recinto interno una disposición productora de calor y/o refrigeradora que actúa sobre la masa líquida -
15.- contenida en dicho recinto caldeandola ó bien refrigerandola, según la época del año y el lugar en que se utiliza el colchón. Tal disposición -
estará equipada con un dispositivo termostático de control que conectará a la red eléctrica ó -
20.- bien pondrá fuera de servicio el dispositivo cuando la temperatura en la masa líquida alcanza los valores prefijados.
- 25.- Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los -
30.- detalles más particulares del Modelo, como, asínismo, de los medios que para su puesta en práctica -
pueden emplearse. Estos detalles se dan a título -
de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible

28-3-73

175594

-3-



5.- de realización práctica, pero el Modelo, no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

10.- Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción siguiente en la que se hace referencia a la lámina de dibujo ilustrativo que a esta memoria se acompaña, en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.

15.- En estos dibujos, se usan marcar se referencia, semejantes para indicar piezas, conjuntos ó partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalles y organización, se definen de una manera específica en el transcurso de la memoria, y después, se concretan en las notas reivindicatorias finales,

20.- En dichos dibujos:

La figura 1ª es una vista, en sección de un colchón del tipo propuesto por el modelo.

25.- La figura 2ª es un colchón en vista semejante a la figura 1ª, con la variante de haberle incorporado un equipo de resistencias eléctricas para caldear el agua y también una válvula de obturación automática para llenar ó extraer el líquido contenido en el colchón.

30.- La figura 3ª representa el citado colchón, sobre cuyos planos mayores se han superpues

28-3-73

-4-



175594

perpuesto sendas mantas de guata ó similar, estando todo el conjunto recubierto por una funda envolvente.

- 5.- Comentando estos dibujos, se hace la -- aclaración de que, mediante el número -1- se indica el cuerpo formador de la bolsa que ha de ser llenada con agua, cuyo cuerpo es de naturaleza laminar impermeable, por ejemplo de lona plastificada. El número -2- señala el recinto formado por dicho cuerpo impermeable. El número -3- corresponde a la envolvente de material esponjoso que cubre el cuerpo -1-.

- 10.- Mediante el número -4- se señala el equipo de resistencias de caldeo cuyos cables de conducción eléctrica -6- se encuentran protegidos a la entrada al colchón por el macarrón -5-.

- 15.- El número -7- señala el cuerpo que aloja la válvula de obturación automática -8- a través de la cual se produce el llenado y el vaciado del recinto -2-.

- 20.- Haciendo ahora referencia a la figura 3ª en ella se aprecia las mantas -9- y -10- que se superponen a los lados mayores del colchón, siendo -11- la envolvente general formada por una funda de tejido.

- 25.- Se comprenderá fácilmente, después de -- observar los dibujos y la descripción precedente -- que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad, asegurando
- 30.-

28-3-73

175594

-5-



do la obtención de una manufactura relativamen
te barata.

- 5.- Este detalle de economía adquiere --
gran importancia si se considera en los térmi-
nos de una producción en escala, ya que es evi-
dente que el mercado puede absorber en cantida-
des muy considerables el objeto que constituye
la invención y cualquier pequeño ahorro logrado
mediante la aportación de ciertas mejoras duran-
te su fabricación, puede adquirir elevadas pro-
porciones.

- 10.- Se reitera, que en el objeto que cons-
tituye el actual Modelo, serán susceptibles de
introducirse todas aquellas modificaciones de -
detalle que las circunstancias y la práctica pu-
dieran aconsejar, siempre y cuando que, con las
variantes que se introduzcan, no se cambie, alte-
re ó modifique la esencialidad del invento descri-
to.

20.-

N O T A

Se declara como de propiedad y novedad
para todo el territorio español, el contenido de
las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

25.-

1ª Colchón hidráulico, que está consti-
tuido por un cuerpo de naturaleza laminar, imper-
meable, a modo de amplia bolsa de cierre prácti-
camente estanco, facultativamente dividida en va-
rios recintos que se llenan de agua, constituyen

30.-

do un colchón elástico, estando dicha bolsa envuel-

20.3.73

173594

-6-



22 DIC

5.-

ta por una masa esponjosa adherida ó no a las paredes exteriores de dicho cuerpo impermeable, estando previsto que la citada bolsa impermeable cuente con, por lo menos, con una válvula de obturación automática para llenar y vaciar el interior de dicha bolsa, impermeable.

10.-

2ª Colchón hidraulico, que se caracteriza porque el conjunto elástico a que se refiere la reivindicación 1ª facultativamente cuenta con un equipo de caldeo y/o de refrigeración para acondicionar la masa de agua contenida en el interior del colchón.

15.-

3ª " COLCHON HIDRAULICO ".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid a 22 de Diciembre de 1.971

E. GONZALEZ VACAS
P. P.



22 DIC

Fig. 1^e

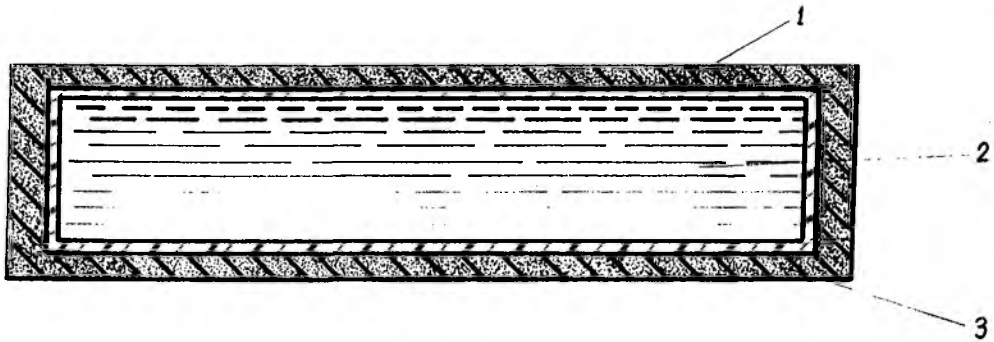


Fig. 2^e

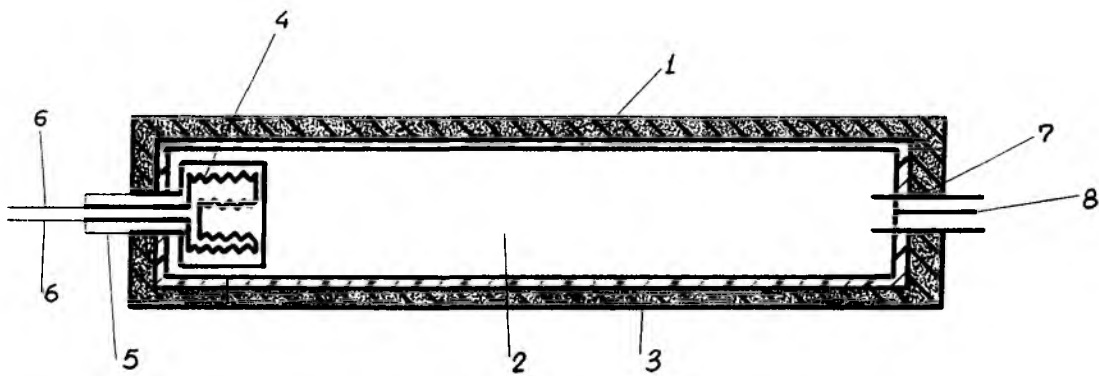
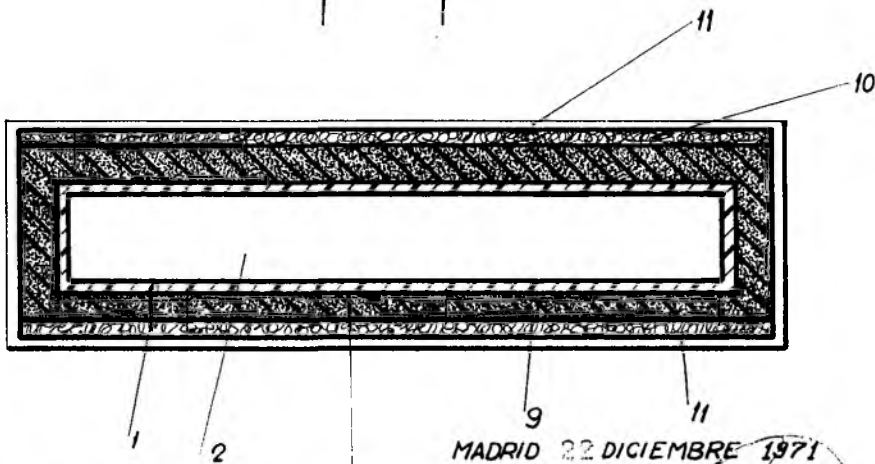


Fig. 3^e



ESCALA VARIABLE

MADRID 22 DICIEMBRE 1971

[Handwritten signature and stamp]